

Nuestra Portada

DOI: [10.25100/lamanzanadeladiscordia.v19i2.15974](https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v19i2.15974)



*Esta obra está autorizada bajo la Licencia Internacional Creative Commons:
Atribución- NoComercialCompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0).
2026*

ISSN en línea 2500-6738

REVISTA
la manzana de la discordia

Julio-Diciembre, 2026. Vol. 19 Núm. 2

<https://manzanadiscordia.univalle.edu.co>



Universidad del Valle



Ensayo sobre la mujer y la chicha en el XX

Andrea V. Pineda Galvis

La chicha es una bebida de origen prehispánico que, según una leyenda muisca, “fue un descubrimiento de una mujer indígena que, desesperada por el castigo recibido tras serle infiel a su marido, huyó a la laguna de Guatavita teniendo como único consuelo el fermento del maíz que encontró en las laderas del estanque” (Hernández, 2019, parr. 2). En Colombia, desde la época colonial hasta los comienzos del siglo XX, la chicha fue profundamente estigmatizada. No solo la bebida era vista de manera despectiva, sino también las personas que la producían y comercializaban, especialmente por parte de las élites políticas, los médicos higienistas y la naciente industria cervecera, representada principalmente por Bavaria.

La campaña antialcohólica impulsada por el Estado dio lugar a la instauración de la Ley 88 de 1923 y posteriormente, la Ley 88 de 1928. Estas normas exigían que cualquier bebida fermentada, como la chicha, contara con permisos estrictos expedidos por la Dirección Nacional de Higiene. El artículo 14 de la ley de 1928 establecía explícitamente que “en los lugares donde no se cobraran impuestos por la chicha, su fabricación y expendio quedaban prohibidos”. Poco después se promulgó la Ley 47 de 1930, la cual otorgó amplios poderes a gobernadores y departamentos para prohibir o restringir las bebidas populares en sus territorios bajo el argumento de la “salubridad pública”.

Para reforzar la estigmatización de la bebida, durante esa época se difundieron campañas propagandísticas con frases como: “La chicha embrutece” o “La chicha engendra el crimen”. La bebida dejó de ser vista como parte de una tradición ancestral y pasó a relacionarse con la pobreza, la violencia y la supuesta degeneración moral.

Hacia los años 1933 o 1934, mi bisabuela, Celia Sarmiento, viuda de Méndez, fue encarcelada por ser chichera. “Chichera” era el nombre que recibían las mujeres que elaboraban y vendían chicha, un oficio que se volvió clandestino debido a las políticas antialcohólicas instauradas en Colombia desde comienzos de la década de 1930.

De sus orígenes se sabe que Celia era hija natural de un médico y de una mujer llamada Simona Sarmiento, quien, por motivos económicos, no podía cuidarla sola, separándose de ella cuando aún era una niña y dejándola al cuidado de sus hermanos, quienes no le daban un buen trato. Años después, Celia se convirtió en madre de cuatro niñas; la menor todavía estaba en brazos cuando su esposo, Ramón Méndez, hijo de una familia adinerada del municipio de Charalá, Santander, falleció a finales de diciembre de 1932 tras enfermarse de influenza. Se cree que contrajo la enfermedad después de exponerse al frío durante la celebración de la noche de velitas, el 7 de diciembre.

Por ser hija natural (una condición fuertemente condenada por la sociedad colombiana de comienzos del siglo XX), la familia de su esposo se negó inicialmente a brindarle ayuda tras la muerte de Ramón. Sin embargo, tiempo después fueron ellos quienes se hicieron cargo de sus hijas cuando Celia ya no pudo sostener a su familia luego de salir de prisión. Según contaba mi nona, hija de Celia, el trato que recibían en casa de sus tíos se parecía más al de una sirvienta que al de una sobrina; justamente el destino que Celia siempre quiso evitarles.

Historias como esta no eran extrañas. Muchas mujeres chicheras eran cabeza de hogar en una sociedad que ofrecía muy pocas oportunidades para que las mujeres pudieran asegurar un porvenir digno para sus familias. Aunque la elaboración y venta de chicha era una actividad perseguida, para muchas de ellas representaba la única posibilidad de supervivencia. Como decía un hombre viejo que se cree sabio: “No hay trabajo que no sea honrado cuando los hijos pasan hambre”. Y esta es, sin duda, una de las muchas ocasiones en las que el país les falló a las mujeres más vulnerables.

Finalmente, el 2 de junio de 1948 se expidió el Decreto Legislativo 1839, el cual reforzó aún más las restricciones y persecuciones contra la producción y comercialización de la chicha en Colombia, consolidando décadas de criminalización de una práctica cultural profundamente arraigada en los sectores populares.

Bibliografía

Hernández, Daniella. (2 de julio del 2019). *La chicha: la bebida de los dioses se trasladó a la cultura bogotana*. Bogotá.gov https://bogota.gov.co/mi-ciudad/la-chicha-la-bebida-de-los-dioses-se-traslado-la-cultura-bogotana?utm_source=chatgpt.com

Sobre la portada

Título: Mujer Rural.

Año: 2026.

Técnica: Composición digital.

Soporte/Herramientas: Creado en Sketchbook Pro.

Dimensiones: 2690x 3273 píxeles.

Sobre el artista

Andrea V. Pineda Galvis

(Maestra en Artes Plásticas - Universidad Industrial de Santander).

Mi práctica artística surge de una necesidad de cuestionar aquellas prácticas culturales y mandatos de género que, por cotidianos, dejamos de percibir. Aunque me enuncio como un ser humano antes que bajo las etiquetas binarias de hombre o mujer, reconozco las opresiones estructurales que configuran la experiencia femenina.

Por eso, me gusta llevar mi trabajo hacia esos puntos a los que menos se les presta atención, pero que forman parte de la experiencia de la opresión. A través de la pintura de paisajes y mujeres, hablo de cosas que reconozco de mi entorno al haber crecido bajo el yugo de que me digan que soy mujer: como el hecho de que a las niñas se les levante más temprano para jalonearles el pelo para que vayan pulcras al colegio, o que haya una planta a la que llamen "mala madre" porque para reproducirse necesita botar a sus "hijos".

La materialidad que más he usado en mis trabajos para representar esto es la arcilla, la pintura acrílica, las acuarelas y el dibujo digital. A la par de mi obra plástica, me gusta leer y de vez en cuando también escribo sobre cosas que tal vez parezcan que no le importan a la gente. Pero me parece importante hablar sobre temas que creen conversación, que nos ayuden a cuestionarnos el porqué de ciertas prácticas culturales que, simplemente, no nos cuestionamos lo suficiente.